

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 08 de Mayo de 2018

En cumplimiento a lo dispuesto en Los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2018, a través de los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal; publicados en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 29 de Diciembre de 2017, junto al acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la SAGARPA para el ejercicio 2018; el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chiapas **CONVOCA** a los Profesionales en Agronomía o áreas afines del ramo agrícola con experiencia y aptitudes en la operación de campañas fitosanitarias, al proceso de selección de personal para prestar sus servicios profesionales en el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chiapas, de acuerdo a las siguientes bases:

CONVOCATORIA

NOMBRE DE LA VACANTE	PROGRAMA FITOSANITARIO	NO. DE VACANTE	JURISDICCION
Auxiliar de Campo	Campaña contra Acaro Rojo de las Palmas	1	Estatad

PERFIL DEL PUESTO:

- ✓ Profesional en Agronomía o Técnico en Áreas Afines del ramo agrícola.
- ✓ Contar con experiencia demostrable de seis meses en sanidad. (Presentar constancia laboral)
- ✓ Manejo de herramientas computacionales: Office y bases de datos.
- ✓ Saber conducir vehículo y contar con licencia de chofer vigente.
- ✓ Disponibilidad para viajar dentro y fuera del Estado.
- ✓ Disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.
- ✓ No estar desempeñando otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en el OA, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido.

FUNCIONES DEL CARGO:

- 1) Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que le asigne el profesional o el coordinador de proyecto, contempladas en los Programas de Trabajo validados;
- 2) Elaborar y registrar los informes de las actividades llevadas a cabo en los proyectos e informar al Profesional y/o Coordinador de proyecto de acuerdo a los formatos establecidos;
- 3) Ingresar en los tiempos establecidos la información técnica derivada de las acciones incluidas en los Programa de Trabajo en los sistemas informáticos que disponga el SENASICA, y
- 4) Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente.

COMITÉ ESTATAL DE CHIAPAS



CESAVE CHIAPAS
Oficina Central
R.F. C853300011
14 Poniente Sur No. 82
Tuxtla Gutiérrez, C.P. 29064

REG. SAGARPA 18/07-C100
Periférico Sur Poniente No. 2185,
Colonia Penipak, CP. 29064,
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Tel. 01 (961) 61 2 90 98
repcion@cesavechiapas.org.mx
www.cesavechiapas.org.mx

PROCESO DE SELECCIÓN

Requisitos para participar	Podrán participar: todas aquellas personas que cumplan completamente con los requisitos del perfil del puesto y estén dispuestos a asumir el cumplimiento de las funciones del puesto. No podrán participar: en el proceso aquellos que se encuentren en los supuestos siguientes: ✓ Personas que estén inhabilitadas de sus funciones por la Secretaría de la Función Pública. ✓ Personas que hayan sido dadas de baja de otro organismo auxiliar, por su comportamiento inadecuado o que hayan iniciado, concluido o no, un procedimiento de demanda en cualquier OASV a nivel nacional.
Documentación requerida	✓ Solicitud de Empleo con fotografía reciente, completamente requisitada. ✓ Curriculum Vitae actualizado, con copia de la documentación comprobatoria. ✓ Título Profesional, Carta de Pasante o Constancia de Terminación de Estudios. ✓ Licencia de chofer vigente. ✓ Tres cartas de recomendación actualizadas. ✓ Carta de Liberación en caso de haber laborado algún OASV en el Estado o a nivel nacional.
Presentación de documentación	A partir de la emisión de la presente Convocatoria al día 16 de mayo de 2018 a las 10:00 horas en la Oficina del CESAVE CHIAPAS en Periférico Sur Poniente No. 2185 Colonia Penipak C.P. 29064; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Con teléfono 01 961 61 2 90 98, 61 2 94 64 ó 01 800 475 76 88; de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.
Registro de aspirantes	Todos los interesados deberán inscribirse a través de la página web (www.cesavechiapas.org.mx) en Bolsa Laboral a partir de la emisión de la convocatoria al día 16 de mayo y hasta las 10:00 a.m.
Examen de conocimientos	16 de mayo a las 11:00 horas; en la sala de Juntas del CESAVE CHIAPAS, en Periférico Sur Poniente No. 2185 Colonia Penipak C.P. 29064; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Campaña contra Acaro Rojo de las Palmas	
Notificación de resultados	Se publicaran en la página web de este OASV. (www.cesavechiapas.org.mx)
Etapa de entrevista	Se notificara por correo electrónico la fecha de la realización de la entrevista.
Determinación de aspirante(s) ganador (es)	Se publicaran en la página web de este OASV. (www.cesavechiapas.org.mx)
Inicio de actividades	Se indicará en la etapa de entrevista.
Salario bruto mensual (incluye impuestos)	\$11,500.00 (Once mil quinientos pesos 00/100 MN.) menos las retenciones de ley, incluyendo las aportaciones patronales.
Modalidad de contratación	Será contratado bajo el régimen fiscal que el CESAVE CHIAPAS determine en estricto apego al Programa de Trabajo validado y autorizado por la DGSV.

Notas:

- ✓ Los documentos que se presenten deberán ser en copia simple en hoja tamaño carta incluyendo, en su caso el reverso de los mismos. Los participantes que no cumplan con el 100% de los requisitos señalados en esta Convocatoria, no podrán participar en el proceso de selección.

VEGETAL DE CHIAPA



CESAVE CHIAPAS
Oficina General

C.P. 29064
Periférico Sur No. 2185
Colonia Penipak C.P. 29064

REG. SAGARPA 18/07-C100
Periférico Sur Poniente No. 2185,
Colonia Penipak, CP. 29064,
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Tel. 01 (961) 61 2 90 98
recepcion@cesavechiapas.org.mx
www.cesavechiapas.org.mx

- ✓ El personal que sea contratado mantendrá una relación profesional o laboral única y exclusivamente con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chiapas, por lo que la SAGARPA, el SENASICA-DGSV y el Gobierno del Estado no adquirirán relaciones laborales.
- ✓ Para la etapa de entrevista, solo se convocará a aquellos aspirantes que en su evaluación técnica hayan obtenido una calificación igual o mayor a 80% en escala de 0 al 100, los cuales deberán sujetarse a una entrevista de trabajo, cuyo fallo será inapelable y se ratificará por los integrantes de la Comisión de Sanidad Agropecuaria en materia de Sanidad Vegetal.

TEMARIO: ACARO ROJO DE LAS PALMAS

- ✓ Ley Federal de Sanidad Vegetal
- ✓ Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la SAGARPA para el Ejercicio 2018.
- ✓ Anexo IV del Acuerdo por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la SAGARPA para el ejercicio 2018: Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.
- ✓ Manual Operativo de la Campaña contra Acaro Rojo de las Palmas.
- ✓ Biología, hábitos, daños, distribución y medidas de control del Acaro Rojo en México.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La formulación y evaluación del examen de conocimientos estará a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chiapas.

La aplicación del mismo será por el personal del CESAVE CHIAPAS.

Los resultados de las evaluaciones serán emitidos en un lapso no mayor a ocho días hábiles posteriores al examen y serán inapelables.

Para seleccionar al candidato a ocupar algún cargo en el OASV, se considerará el porcentaje obtenido de la sumatoria de la evaluación técnica, formación profesional, experiencia profesional y entrevista, conforme a los siguientes criterios:

Criterio	Valor (%)
Evaluación Técnica	55
Formación Profesional	10
Experiencia Profesional	15
Entrevista	20
Total	100

Se declarará desierto el concurso bajo las siguientes circunstancias:

- ✓ Cuando no se registre ningún aspirante al concurso.
- ✓ Cuando ningún aspirante cumpla con los requisitos de la convocatoria.
- ✓ Cuando ningún aspirante cumpla el perfil del puesto.
- ✓ Cuando ningún aspirante registrado se presente al examen de conocimientos.
- ✓ Cuando ningún aspirante obtenga calificación aprobatoria.

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CHIAPAS



CESAVE CHIAPAS
Oficina General
R.F.C. C080800011
de Poniente Sur No. 622
en Las Cañales, C.P. 29064

REG. SAGARPA 18/07-C100
Periférico Sur Poniente No. 2185,
Colonia Penipak, CP. 29064,
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Tel. 01 (961) 61 2 90 98
repcion@cesavechiapas.org.mx
www.cesavechiapas.org.mx

Periodo del Contrato: De mayo al diciembre de 2018; el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chiapas se reserva el derecho de postergar este periodo del contrato; el cual estará sujeto al desempeño del contratado en los primeros tres meses del contrato y a la disponibilidad presupuestaria.

Para mayores informes comunicarse al Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chiapas, con domicilio en Periférico Sur Poniente No. 2185 Colonia Penipak C.P. 29064; Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; con teléfono 01 961 61 2 90 98, 61 2 9464 ó 01 800 475 7688 o al correo recepcion@cesavechiapas.org.mx



C. Alejandro Gutiérrez López
Presidente del CESAVE CHIAPAS

VEGETAL DE CHIAPAS



ESAVE CHIAPAS
Oficina General
P.O. BOX 2185
Periférico Sur No. 2185
Col. Las Carrozas C.P. 29064



CESAVE CHIAPAS

Por un Campo Sano, Inocuo, Próspero y Sustentable